ACTA DE APERTURA Nº 06/2019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 2 de septiembre del año 2019, en la **Dirección Operativa de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo**, sito en la Calle Alberdi 972 c/ Manduvirá, el encargado de presidir el acto, el Lic. Marcos Daniel Sosa, procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a **Contratación Directa Nº 06/2019 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" con ID Nº 357.533.**---------

Fueron invitadas a presentar ofertas en este llamado TECNO FRIO de Pascual Torres, N&F INGENIERIA de Yannina Notario, FYA SERV. DE INGENIERIA de Miguel Amarilla, REFRIGERACIÓN RC de William Caballero, LV SERVICE de Luis Barrios----------

92051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones----------

En virtud a lo establecido en el apartado; Bases y Condiciones del SICP, se procede a la Apertura de Sobres, dejándose expresa constancia que se han recepcionado los siguientes sobres de ofertas, para el presente acto:

Nº	Oferente	Dirección de Correo	RUC Nº
1	TECNO FRIO de Pascual Torres	Tecnofrio_torres@hotmail.com	1388647-9
2	S. PAZOS de Daniel Pazos	Spazos45@hotmail.com	2311940-3
3	N&F INGENIERIA de Yannina Notario	nyfingenieria@hotmail.com	3829515-6
4	FYA de Miguel Amarilla	fyaconstrucciones@gmail.com	3491339-4
5	SERV TÉCNICO JC de Javier Caballero	Servicio-tecnico-jc@hotmail.com	1976058-2

A continuación, se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de Evaluación. ----------

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	TECNO FRIO de Pascual Torres	15.427.000
2	S. PAZOS de Daniel Pazos	18.500.000
3	N&F INGENIERIA de Yannina Notario	19.868.300
4	FYA de Miguel Amarilla	4.620.200
5	SERV TÉCNICO JC de Javier Caballero	13.920.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Supervisión General Administrativa

DARIO GALEANO
Administrativo
Servicio Técnico JC

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación: ----------

Oferente Nº	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación
1	Presento	Presento	Presento
2	Presento	Presento	Presento
3	Presento	Presento	Presento
4	Presento	Presento	Presento
5	Presento	Presento	Presento

Considerando que este llamado se realizó por la modalidad de Contratación Directa, las ofertas serán evaluadas conforme lo establecen la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03. ----------

Se da por terminado el acto siendo las 09:35 horas y firma en prueba de conformidad el presente documento, a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Supervisión General • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Marcos Daniel Sosa González – Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

DARIO GALEANO
Administrativo
Servicio Técnico JC

DARIO GALEANO
Administrativo
Servicio Técnico JC

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1388.647-9

Dario Galeano
C.I.C. N° 4.781.201
SERVICIO TECNICO JC.

Juan Dario González
C.I.C. N° 4.041.530
TECNO FRIO